

**ACTA:** En Montevideo, a los 28 días del mes de diciembre de 2021, reunidos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comparecen, POR UNA PARTE: Los Sres. Martín Pereira y José Lorenzo López, en representación de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) y POR OTRA PARTE: el Ministerio de Economía y Finanzas representado en este acto por el Cr. Fernando Blanco y la Ec. Marcela Bensi6n, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto representada en este acto por el Ec. Gustavo Michelin y la Ec. Cecilia Dur6n, la Oficina Nacional de Servicio Civil representada en este acto por su Sub-Director, el Dr. Ariel S6nchez, la Dra. Beatriz Duran y el Lic. Oscar Centuri6n, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social representado en este acto por el Sr. Director Nacional de Trabajo Dr. Federico Daverede, el Sub-Director Nacional de Trabajo Sr. Santiago Torres y el Dr. Fernando Delgado quienes manifiestan:

**PRIMERO (ANTECEDENTES):** Con fecha 10 de diciembre de 2020 las partes arribaron a un convenio sobre vigencia de beneficios y condiciones de trabajo y otros t6picos. En dicho convenio se estableci6 que las eventuales pr6rrogas de la vigencia del mismo deber6an acordarse expresamente por ambas partes.

**SEGUNDO (PR6RROGA):** Las partes acuerdan prorrogar la vigencia del convenio celebrado entre las partes el d6a 10 de diciembre de 2020 hasta el d6a 31 de diciembre de 2023.

Le6da que les fue se firman 6 ejemplares del mismo tenor.

The image shows several handwritten signatures and initials in blue ink. The signatures are arranged in a loose grid. From top-left to bottom-right, they include: a large cursive signature; a signature with 'MTSS' written below it; a signature with 'ONSC' written below it; a signature with 'COFE' written below it; a signature with 'MTE' written below it; and several other smaller, less legible signatures and initials.